

licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de obras. Declaradas de urgencia en virtud del art. 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al PER-75% (3/88/125) (PD. 1183/88).

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de los obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Construcción de tres diques en la margen derecha del río Almanzora, provincia de Almería».

Presupuesto tipo de licitación: 28.707.660 ptas.

Plazo de ejecución: 5 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E; subgrupo 7; categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de obras. Declaradas de urgencia en virtud del art. 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al PER-75% (3/88/441) (PD. 1184/88).

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Construcción del dique D-1 en el río Durcal, Brigada Poniente. Granada».

Presupuesto tipo de licitación: 43.111.306 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E; subgrupo 7; categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Declaradas de urgencia en virtud del art. 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al PER-75% (3/88/822) (PD. 1185/88).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Regeneración y restauración de la Dehesa M/ Los Jaralejos. Sevilla».

Presupuesto tipo de licitación: 62.576.299 ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K; subgrupo 6; categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Declaradas de urgencia en virtud del art. 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuesta de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. Obra afecta al PER-75% (3/88/819) (PD. 1186/88).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Restauración de la Dehesa Monte Perrera Bajo y otros del T.M. de El Castillo de las Guardas. Sevilla».

Presupuesto tipo de licitación: 55.812.472 ptos.

Plazo de ejecución: 15 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acto de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K; subgrupo ó; categoría d.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de los 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avdo. República Argentina, 25-5º planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, por la que se hace pública la adjudicación del concurso, por el procedimiento abierto, para suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a Centros de Enseñanzas Básicas y Medias, dependientes de la Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública la Resolución de fecha 4 de agosto de 1988, por la que se adjudica el concurso de Suministro, entrega e instalación de material de Cocina y Comedor con destino a centros de Enseñanzas Básicas y Medias, dependientes de la Consejería.

EMPRESAS ADJUDICATARIAS E IMPORTES

Forespon, S.A. 7.370.680 ptas.

El Corte Inglés, S.A.	1.543.864 ptas.
Siclo, S.A.	437.190 ptas.
Agrum, S.A.	1.021.592 ptas.
Fogor Industrial, S.A.	22.134.760 ptas.
Tecny Stand	860.232 ptas.
Discomesa, S.A.	1.764.000 ptas.
Comercial Merchan	816.000 ptas.
Metasola, S.A.	973.850 ptas.
Sammic, S.A.	2.200.000 ptas.

Sevilla, 3 de octubre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, por la que se hace pública la adjudicación del concurso, por el procedimiento abierto, para suministro, entrega e instalación de material informático con destino a Centros dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia, incluidos en el Plan Alhambra.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública la Resolución de fecha 10 de agosto de 1988, por la que se adjudica el concurso de Suministro, entrega e instalación de material de informático con destino a centros dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia, incluidos en el «Plan Alhambra».

EMPRESAS ADJUDICATARIAS E IMPORTES

Easo Informática, S.A.	9.462.000 ptas.
Amstrad España, S.A.	61.305.000 ptas.
Ideologic, S.A.	10.050.000 ptas.
Disteso	4.860.000 ptas.
Hispano Olivetti, S.A.	150.346.602 ptas.
Julián López Repiso	23.392.000 ptas.
Electrónica Digital	6.740.500 ptas.
Investrónica, S.A.	152.860.354 ptas.
Informática Educativa	22.741.115 ptas.
Ofimática	8.414.910 ptas.

Sevilla, 3 de octubre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, por la que se hace pública la adjudicación del concurso, por el procedimiento abierto, para suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Centros de Enseñanzas Básicas, y Medias, dependientes de la Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública la Resolución de fecha 4 de agosto de 1988, por la que se adjudica el concurso de Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a centros de Enseñanzas Básicas y Medias, dependientes de la Consejería.

EMPRESAS ADJUDICATARIAS E IMPORTES

Hispon Sport, S.A.	8.985.760 ptas.
Decoraciones Artísticas, S.A.	6.196.800 ptas.
Sport World Ibérica, S.A.	12.676.670 ptas.
Deportes Aljarafe	624.000 ptas.
Ceeiso	3.408.760 ptas.
Metasola, S.A.	7.478.380 ptas.
Deportes Díaz	34.756.881 ptas.

Sevilla, 3 de octubre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 7 de octubre de 1988, por la que se anuncia a subasta con admisión previa las obras que se indican. (PD. 1175/88).